



**Instituto Mexicano  
de Normalización y  
Certificación, A.C.**

# **INFORME DE AUDITORÍA**

## **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MAC'S**

**Golfo de California N° 180, Col. Esperanza I, C.P.23090, La Paz, Baja California Sur, México.**

### **RSGC-1314**

**Vigente hasta: 2025-08-31**

**Estándar(es) de aplicación: NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015**

**No. de Solicitud: C1-SCSGC-23010-V2A**

**Fecha de auditoria: 12 y 13/08/2024**

**Fecha de emisión del informe: 13/08/2024**

# INFORME DE AUDITORIA



Lic. Marco Antonio Ricardo HERNÁNDEZ MACIEL  
Vocal del Registro Federal de Electores  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MAC'S

Con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente, se realizó la evaluación al *Sistema de Gestión* de su representada, por lo que en representación del IMNC y en mi calidad de Auditor Líder hago entrega del presente Informe de auditoría.

## 1. TIPO DE AUDITORÍA.

Auditoría en instalaciones del IMNC  Auditoría en Sitio  Auditoría Remota

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Auditoría Etapa 1                                   | <input type="checkbox"/> Auditoría <i>especial</i> :                       |
| <input type="checkbox"/> Auditoría Etapa 2                                   | <input type="checkbox"/> Ampliación del alcance (Describa):                |
| <input type="checkbox"/> Auditoría de Vigilancia 1                           | <input type="checkbox"/> Reducción del alcance (Describa):                 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría de Vigilancia 2                | <input type="checkbox"/> Actualización del Sistema de Gestión              |
| <input type="checkbox"/> Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda) | <input type="checkbox"/> Por cambios de domicilio                          |
| <input type="checkbox"/> Renovación de la certificación                      | <input type="checkbox"/> Por cambio de situación legal                     |
| <input type="checkbox"/> Transferencia de la certificación                   | <input type="checkbox"/> Por cambio en el número de personas               |
|  | <input type="checkbox"/> Auditoría con <i>notificación a corto plazo</i> : |
|  | <input type="checkbox"/> Por quejas de clientes                            |
|  | <input type="checkbox"/> Por seguimiento de la certificación suspendida    |
|  | <input type="checkbox"/> Por seguimiento de Etapa 2                        |

\* En caso de conducir la auditoría en el IMNC o remota, indique a continuación la justificación:

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA (Conforme al Plan de auditoría correspondiente).

Objetivos de una auditoría de vigilancia.

Determinar la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del Sistema de Gestión seleccionados, con los criterios de auditoría. Evaluar la capacidad del Sistema de Gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

Evaluar la eficacia del Sistema de Gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.

Identificar las áreas mejora potencial del Sistema de Gestión.

## 3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

“Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de Baja California Sur”.

# INFORME DE AUDITORIA

## 4. SECTOR DE NEGOCIO DEL CLIENTE / COMPLEJIDAD.

SITIO	ÁREA TÉCNICA		Proceso(s) de realización	Productos involucrados
	Sector IAF	Código NACE		
<b>Junta Local Ejecutiva</b> Golfo de California No. 180, entre Océano Atlántico y Boulevard Constituyentes de 1975, Col. Esperanza I, C.P. 23090, La Paz, Baja California Sur.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
<b>Modulo 030151</b> AVENIDA IGNACIO ALLENDE 435 COLONIA CENTRO, EN LA PLAZA ALLENDE. LA PAZ	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
<b>Modulo 030153</b> BOULEVARD HUGO CERVANTES DEL RÍO 11 COLONIA CENTRO, CIUDAD CONSTITUCION	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV

RIESGO SGC			COMPLEJIDAD SGA					COMPLEJIDAD SST		
Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Limitada	Especial	Alta	Media	Baja
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							

SGEn – AREA TÉCNICA	SGIA – CATEGORÍA
-----	-----

## 5. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

<input checked="" type="checkbox"/>	ISO 9001: 2015	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Requisitos especificados por la organización en su SG</b> <b>Documento de “Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión”, vigente</b> <b>Acuerdo legalmente ejecutable</b> <b>Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC</b> Otro(s) (Indique: Enmienda del cambio climático)
<input type="checkbox"/>	ISO 14001: 2015	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	ISO 45001:2018	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	ISO 50001:2018	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	ISO 21001: 2018	<input checked="" type="checkbox"/>	

## 6. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

No.	SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL SITIO	
OFICINA PRINCIPAL	<b>Junta Local Ejecutiva</b> Golfo de California No. 180, entre Océano Atlántico y Boulevard Constituyentes de 1975, Col. Esperanza I, C.P. 23090, La Paz, Baja California Sur.	<b>Producto(s):</b> Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV	<b>No Aplicabilidad:</b> 7.1.5, 8.3
		<b>Proceso(s):</b> Proceso de Apoyo: Reclutamiento y Selección, Suministro de Bienes y Servicios; Proceso Estratégico	

# INFORME DE AUDITORIA

No.	SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL SITIO	
		<b>Sub alcance:</b> Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana <b>Fecha(s) de Auditoria:</b> 13 de agosto 2024	
SITIO PERMANENTE	<b>Modulo 030151</b> AVENIDA IGNACIO ALLENDE 435 COLONIA CENTRO, EN LA PLAZA ALLENDE. LA PAZ	<b>Producto(s):</b> Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV	<b>No Aplicabilidad:</b> 7.1.5, 8.3
		<b>Proceso(s):</b> Entrevista, Trámites, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV	
		<b>Sub alcance:</b> Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, desde primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana	
		<b>Fecha(s) de Auditoria:</b> No Aplica	
SITIO PERMANENTE	<b>Modulo 030153</b> BOULEVARD HUGO CERVANTES DEL RÍO 11 COLONIA CENTRO, CIUDAD CONSTITUCION	<b>Producto(s):</b> Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV	<b>No Aplicabilidad:</b> 7.1.5, 8.3
		<b>Proceso(s):</b> Entrevista, Trámites, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV	
		<b>Sub alcance :</b> Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, desde primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana	
		<b>Fecha(s) de Auditoria:</b> No Aplica	

## 7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	FUNCIÓN	No. DE VALIDACIÓN
Polet Gabriela CASTRO SANCHEZ	Auditor Líder	ALSGC-105
Hitchel CUEVAS GALEANA	Auditor	ALSGC-112

## 8. ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

### 8.1 Cambios significativos que afecten al Sistema de Gestión de la Organización, a partir de la última auditoría.

La organización no ha tenido cambios que afecten la integridad del SGC, se estará realizando el análisis nuevamente del contexto para determinar si es relevante la situación del cambio climático.

### 8.2 Cambios significativos que afecten al Programa de auditorías del ciclo completo de la certificación (*Plan trianual*).

Ningún cambio significativo

### 8.3 Revisión de quejas recibidas por la Organización.

No se han registrados quejas por parte del cliente en ninguno de los módulos establecidos, sin embargo, se tienen los mecanismos necesarios para dar atención a las mismas si estas se presentaran.  
Se han registrado sugerencias y felicitaciones, dentro de los módulos.

# INFORME DE AUDITORIA



## 8.4 Conformidad del proceso de Auditoría Interna.

La auditoría interna fue llevada del 15 al 17 de julio 2024, cuenta con su Plan de Auditoría 1/2024. Se registra en el Reporte de auditoría con fecha del 17 de julio 2024: 1 OM, 3 NCm, 1 observación

La 3 no conformidades fueron atendidas a través de cédulas de no conformidad, conforme a procedimientos de acciones correctivas.

## 8.5 Conformidad de la Revisión por la Dirección.

La revisión por la Dirección fue realizada el 09 de agosto 2024, se analiza la información conforme a las entradas y salidas de la norma de referencia

## 8.6 Desempeño del Sistema de Gestión de la organización.

La organización cuenta con 5 objetivos de calidad, les está dando seguimiento y cuenta con los siguientes resultados:

TABLERO DE CONTROL DE LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD																		
OBJETIVOS DE LA CALIDAD																		
DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN				CAP 2024								CAI 2024				% AVANCE REGISTRADO	
	Objetivo	Cálculo	Periodo	Estimado	Nominativo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sept	Oct	Nov		Dic
1 Actualizar el Padrón Electoral en la entidad mediante la captación de solicitudes de credencial requeridas por la ciudadanía en los Módulos de Atención Ciudadana en al menos el 90% del rango mínimo establecido en el pronóstico.	Campaña CAP 2024	90%		45,185	16648	4108	2455	2600	1929	9930	11333	0						108%
	Campaña CAI 2024	90%		0										0	0	0	0	0%
2 Incrementar en un 30% la implementación del modelo institucional de Módulos de Atención Ciudadana fijos de la entidad, con base en el Reporte porcentaje de avance en la implementación del modelo institucional 2023.	Semestral	30%	Total de MAC fijos con modelo institucional en la entidad													50%		
			3	3								0						
			Total de MAC fijos en la entidad															
			6	6								0						

# INFORME DE AUDITORIA

3 Lograr el mantenimiento del 100% de los Módulos de Atención Ciudadana con modelo institucional, con base en el Reporte porcentaje de avance en la implementación del modelo institucional 2023 en los conceptos de pintura en muros, aire acondicionado, marquesina, entre otros.	Semestral	100%	Mantenimientos logrados										0%			
			0	0					0							
			Mantenimientos requeridos													
4 Mantener el servicio a domicilio, acorde con lo que establece el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Solicitudes recibidas			6	4	0	0	0	4	2	0					100%
	Campaña CAP 2024	100%	16	3	5	2	0	0	2	4	0					
	Solicitudes recibidas											0	0	0	0	
	Campaña CAI 2024	100%	0									0	0	0	0	0%
5 Cumplir en un 90% la satisfacción ciudadana sobre el servicio de los Módulos de Atención Ciudadana.	CUATRIMESTRAL	75%													93%	
	CUATRIMESTRAL	75%														

## 8.7 Conformidad del alcance y la aplicabilidad de la certificación.

Se confirman las actividades certificadas con el cliente: "Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de Sonora"

Se confirma la no aplicabilidad del requisito:

- 8.3 Diseño y desarrollo de productos y servicios. Ya que la entidad no fabrica la CPV, puesto que depende de una empresa externa para elaboración de esta, de acuerdo con los requerimientos solicitados por el Instituto Nacional Electoral para su entrega.
- 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición. La JLE de la entidad no considera como un requisito esencial los recursos de seguimiento y medición para proporcionar confianza en la validez de los resultados, ya que, no se requiere un equipo de medición para el desarrollo del servicio que se proporciona a la ciudadanía. El servicio del trámite para la expedición de la CPV no requiere la trazabilidad de las mediciones para proporcionar evidencia de la conformidad del servicio.

Se confirma el que el sector 36 corresponde a las actividades de la organización.

# INFORME DE AUDITORIA



## 8.8 Seguimiento a No Conformidades y Oportunidades de mejora derivadas de la auditoría anterior del IMNC.

HALLAZGOS DOCUMENTADOS DE LA AUDITORIA PREVIA				
No	Clasificación NCM, NCm, OM	Criterio de auditoría	Comentarios sobre la eficacia de las acciones tomadas	Determinación
1	OM	4.1	Se presenta evidencia de las acciones para la atención a la OM	<input type="checkbox"/> Abierta <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada
2	OM	8.4	Se presenta evidencia de las acciones para la atención a la OM	<input type="checkbox"/> Abierta <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada
3	OM	9.1	Se presenta evidencia de las acciones para la atención a la OM	<input type="checkbox"/> Abierta <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada
4	OM	7.5	Se presenta evidencia de las acciones para la atención a la OM	<input type="checkbox"/> Abierta <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada

## 8.9 Confirmación del nivel de integración del Sistema de Gestión señalado por la Organización en la "Solicitud de propuesta económica" clave FPEC01 correspondiente.

No aplica

## 9. RESULTADOS DE AUDITORÍA.

### 9.1 Fortalezas del Sistema de Gestión.

- Compromiso y Liderazgo de la Alta Dirección
- Compromiso del personal con la satisfacción del cliente, así como su experiencia en las actividades que realiza

### 9.2 No conformidades.

Tipo de hallazgo	Total de hallazgos
No conformidades mayores	0
No conformidades menores	0
Oportunidades de mejora	6

CLASIFICACIÓN DE LA NC (NCM Mayor NCm Menor)	NO CONFORMIDAD(ES)
-	Descripción de la No Conformidad: --
Criterio de auditoría: ---	Evidencia que soporte la no conformidad: --

### 9.3 Oportunidades de mejora.

N o.	Criterio de auditoría	Descripción
1	4.1	La organización cuenta con análisis de contexto actualizado al 04 de abril de 2024, es conveniente indicar si es relevante para la organización la identificación del cambio climático como un factor a incluir en sus cuestiones externas
2	4.2	La organización cuenta con la identificación de partes interesadas, se observa como oportunidad de mejora corroborar si existe algún requisito relacionado con el cambio climático, con la finalidad de abordarlo, según sea pertinente

# INFORME DE AUDITORIA

3	8.2.1	Es conveniente fortalecer en los módulos la comunicación de la declaratoria por falso testimonio a los testigos durante el proceso de trámite.
4	7.1.2	Reforzar las acciones que se están llevando a cabo en el proceso de reclutamiento y selección, desempeño del personal, derivado de los cambios por plazas presupuestales.
5	4.4	Dentro del proceso estratégico es importante clarificar las entradas, salidas, medición, recursos etc, descritas en los registros del comité de calidad
6	6.2.2	Clarificar la planificación de los objetivos de calidad, respecto a que se va hacer, que recursos se requerirán, quien será el responsable, cuando se finalizara y como se evaluaran los resultados

## 10. USO POR PARTE DEL CLIENTE DEL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN Y LA MARCA DE CONFORMIDAD PROPIEDAD DEL IMNC.

No se hace uso de logo/marca de IMNC, por parte de la organización

## 11. CONCLUSIONES GENERALES DEL EQUIPO AUDITOR RESPECTO A LA AUDITORÍA REALIZADA.

### 11.1 Confirmación respecto al cumplimiento de los objetivos de la auditoría.

Se determina la conformidad de los procesos y sitios que fueron seleccionados mismos que demuestran conformidad, se identificaron áreas de mejora potencial las cuales el siguiente equipo auditor les estará dando seguimiento. Se estarán integrando acciones al sistema de gestión de la calidad para abordar puntualmente la enmienda al cambio climático.

### 11.2 Uso de Tecnologías de la Comunicación e información, aplica solo para auditorías remotas.

- Sí  No Conexión segura y estable de internet
- Sí  No Equipo de cómputo disponible para todas la entrevistas y personal con acceso a internet
- Sí  No Herramientas de conferencia (mencionar por ejemplo, Teams, Zoom, etc.):  
 Indicar la administración de la plataforma a cargo de quien estuvo:
- Sí  No Se dispuso de recursos adicionales para una mejor interacción (por ejemplo webcam, micrófono, bocinas, auriculares, etc.)
- Sí  No Hubo necesidad de emplear otros recursos (línea telefónica dedicada, PVN, Celular con aplicaciones empresariales o comerciales, drones, CCTV)
- Sí  No *Se logró el objetivo de la auditoría remota:*  
*(Indique con base en las TIC's empleadas como su efectividad contribuye para alcanzar los objetivos de la auditoría)*

En caso contrario, indicar ¿por qué?

### 11.3 Desempeño energético

No aplica

### 11.4 Desviaciones presentadas al Plan de auditoría y su justificación.

No Aplica

### 11.5 Comentarios por parte del equipo auditor a considerar para la próxima auditoría del IMNC.

Sin comentarios

# INFORME DE AUDITORIA



## 12. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR \*.

La recomendación abajo señalada, **sólo aplica** cuando no se hayan derivado No conformidades en la presente auditoría. Cuando se hayan derivado No conformidades (Mayores y/o menores), la recomendación sobre la certificación se verá reflejada en el correspondiente Informe de seguimiento.

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> <b>Realizar auditoría de Etapa 2</b><br>(Sólo para procesos de certificación inicial)        | <input type="checkbox"/> <b>Renovar</b> la certificación<br>(Sólo para auditorías de <i>renovación</i> )  |
| <input type="checkbox"/> <b>Otorgar</b> la certificación<br>(Sólo para auditoría de certificación inicial)            | <input type="checkbox"/> <b>Restaurar</b> la certificación<br>(Sólo para auditorías de <i>renovación</i> , o por retiro de la suspensión)   |
| <input type="checkbox"/> <b>Negar</b> la certificación<br>(Sólo para auditoría de certificación inicial)              | <input type="checkbox"/> <b>Ampliar</b> el alcance de la certificación.<br>(Aplica sólo en auditorías de <i>vigilancia</i> , o <i>renovación</i> , o auditorías <i>especiales</i> , con base a la solicitud presentada por la Organización) |
| <input checked="" type="checkbox"/> <b>Mantener</b> la certificación.<br>(Sólo para auditorías de <i>vigilancia</i> ) | <input type="checkbox"/> <b>Reducir</b> el alcance de la certificación.<br>(Aplica en auditorías de <i>vigilancia</i> , o <i>renovación</i> , o auditorías <i>especiales</i> , con base a la solicitud presentada por la Organización)      |
|   | <input type="checkbox"/> <b>Aceptar la Transferencia</b> de la certificación<br>(Sólo para auditorías de <i>transferencia</i> )   |

\* **Nota importante:** importante: El auditor no determina la decisión final sobre la certificación, solo emite una recomendación. Ver condiciones para la toma de decisión de la certificación.

### 12.1 Opiniones divergentes no resueltas entre el equipo auditor y el auditado.

La organización no estuvo de acuerdo con las ultimas dos oportunidades de mejora, estarán analizando las mismas para ver si se abordan.

### 12.2 Confirmación sobre la asistencia del personal clave para la reunión de cierre.

- Se presentó el personal responsable de SST       No se presentó el personal responsable de SST

En caso negativo justificar: NA

## 13. PLAZOS A CONSIDERAR POR LA ORGANIZACIÓN.

En caso de haberse registrado no conformidades en el presente Informe de auditoría, el auditor líder debe registrar las fechas límites para que la organización dé cumplimiento en los tiempos establecidos.

Fecha límite para presentar <b>Plan de Acciones Correctivas</b> por parte de la organización a partir de la recepción del presente informe de auditoría (Solo en caso de haberse registrado No conformidades en el presente Informe de auditoría):	NA		
Fecha límite para presentar <b>Evidencias</b> de implementación de acciones correctivas (En caso de No conformidades mayores):	NA		
Fecha límite para conducir su siguiente auditoría:	Julio 2025	Sitio(s):	Ver listado de Módulos

# INFORME DE AUDITORIA

Nombre y firma del Auditor Líder

## 14. FIRMAS DE AUTORIZACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA.

En mi carácter de Representante autorizado <b>recibo y acepto</b> el contenido de este informe de auditoría.
(Nombre y firma)

En mi carácter de Representante autorizado <b>recibo pero no acepto</b> el contenido de este informe de auditoría y me obligo a presentar al IMNC, A.C., la argumentación técnica y las evidencias al respecto, al <b>día</b> siguiente hábil siguiente de la última fecha de auditoría. En caso de no presentar dicha información, <b>acepto</b> lo documentado en el presente informe
(Nombre y firma)

### DISPOSICIONES FINALES:

- a) El presente Informe de auditoría es propiedad del **Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC)**, por lo que queda prohibido su fotocopiado parcial o total, sin autorización previa del IMNC.
- b) El presente Informe de auditoría **ser firmado por el Auditor líder y por el Representante autorizado del cliente**. El original del documento se entrega al cliente y la copia queda en poder del IMNC.
- c) El IMNC mantiene su responsabilidad sobre el contenido descrito en el presente informe de auditoría.
- d) En caso de no entregar el informe el último día de la auditoría el Auditor Líder debe entregarlo al cliente en un plazo máximo de 5(Cinco) días hábiles.
- e) El presente Informe de auditoría no debe emplearse en un proceso de certificación inicial, como indicación de que la organización se encuentra ya certificada, ni constituye un dictamen a favor de la organización.
- f) Los datos contenidos en el presente informe y las evidencias recopiladas durante la auditoría son **estrictamente confidenciales** y el **IMNC** no podrá transmitirlos a terceros sin autorización previa de la Organización auditada.
- g) La auditoría a la que se refiere el presente Informe, ha sido conducida en concordancia con la planificación trianual correspondiente y fue realizada mediante un muestreo de la información disponible, por lo que se debe considerar el efecto de la **incertidumbre** en los hallazgos de auditoría; así como en las conclusiones y los resultados derivados de la misma; por lo que no lo anterior, no es privativo de encontrar No conformidades en futuras auditorías.
- h) Los resultados contenidos en el presente informe, son utilizados para fines exclusivos de la toma de decisión sobre la certificación.
- i) En caso de registrarse **No conformidades** y/u **Oportunidades de mejora** en el presente Informe de auditoría, la organización se obliga a dar atención conforme a lo especificado en el documento de "Condiciones Generales de Certificación de Sistemas de Gestión", *vigente*.